



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

N° 031 -2016-OEA-HVLH

Magdalena del Mar, 05 de mayo del 2016

Visto; la Nota Informativa N°188-OL-HVLH-2016, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Victor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°005-2016-HVLH/IGSS; "Servicio de Mantenimiento de Cerco Perimétrico del Pabellón 12 -13 del HVLH" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 037-2016-DG-HVLH, de fecha 22 de enero 2016, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a las Adjudicaciones Simplificadas;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°350-2015-EF de la Ley N°30225 Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrutio a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°005-2016-HVLH/IGSS "Servicio de Mantenimiento de Cerco Perimétrico del Pabellón 12 – 13 del HVLH" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar el "Servicio de Mantenimiento de Cerco Perimétrico del Pabellón 12 – 13 del HVLH" – Primera Convocatoria y;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

Y con la visación de la Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°005-2016-HVLH/IGSS "Servicio de Mantenimiento de Cerco Perimétrico del Pabellón 12 -13 del HVLH" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:





MIEMBROS TITULARES

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| ➤ Med. Percy Priale De La Peña | Presidente |
| ➤ Ing. Jonny Choquehuanca Pacheco | Miembro |
| ➤ CPC. José Luis Mendoza Carrillo | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| ➤ Med. Roger Alejandro Abanto Marín | Presidente |
| ➤ TAP. Rubén Francisco Silva Pérez | Miembro |
| ➤ TAP. Carlos Justo Pumaricra Padilla | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y comuníquese

Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Administración
Rusielinda Becerra Medin
.....
Rusielinda Becerra Medin
C.B.C. N° 39675
Directora Ejecutiva

RBM/ism

- Oficina de Logística
- Miembros del Comité